

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**57207** VITORIA

El UPAD Mercantil- Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 684/2014, en el que figura como concursado/a " Tecnología en Cerramientos de Aluminio Gasteiz, S.L., CIF B01419712, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 20 de julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170069361-1